

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA GLADYORF S.A. EN

[illegible]

misma de lectura al informe del Comisario y al informe - Memoria de la Liquidadora de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 1992; los cuales, una vez leídos, fueron aprobados por unanimidad por esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas; inmediatamente se procede a tratar el segundo punto acordado, y el Presidente encargado de la Junta dispone que la Secretaría de la misma de lectura al Balance General y al Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 1992; los cuales, una vez leídos, son aprobados por unanimidad por esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas; Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto acordado para lo cual toma la palabra la Liquidadora de la Compañía, quien manifiesta que en el año 1992 no hubo utilidades, conforme consta del estado de resultados correspondiente al mismo ejercicio económico; por lo que esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas nada resuelve al respecto; Finalmente, el Presidente de la Junta manifiesta que deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta Junta, dejando constancia que tales son: 1.- La lista de asistentes con el número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y el voto que les corresponde; 2.- Copia del informe del Comisario y del informe - memoria de la Liquidadora de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 1992; 3.- Copia del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 1992; y, 4.- Copia de la presente Acta, con la certificación de la Secretaría de la Junta; No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la reducción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas enlistados, se da lectura de esta Acta a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia, todos los asistentes en unidad de acto; Con lo que se levanta la sesión a las doce horas veintiseis minutos del mismo día; (f) Rafael Andrés Cuffi Mamah, accionista; - Presidente encargado de la Junta, (f) Maritza Masadeh Louisa, accionista, Liquidadora; (f) Mercedes Mamah Louisa, Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía GLADYCORP S.A., en liquidación, al que me remite en caso necesario. Guayaquil, febrero 04 del 2013.

Mercedes Masadeh Louisa
Mercedes Masadeh Louisa
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.